CONVOCATORIA PARA SERVICIO DE LIMPIEZA CONDOMINAL



Concurso de selección de proveedor de servicios de limpieza condominal, Privalta

Tabla de contenido

CONVOCA I ORIA		
Documentación básica		,
Servicio		
Servicio		
JUNTA DE ACLARACIONES		 3
INTEGRACIÓN DE PROPUESTAS.		_
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	5	3
EVALUACIÓN CUALITATIVA DE L	AS PROPUESTAS	 4
FALLO		 4
INICIO DE SERVICIO		 4
Calendario		•



CONVOCATORIA

Por medio de la presente, el **Nuevo Comité de Vigilancia** vecinal a través de la comisión de trabajo de concurso de proveedores invita a las empresas de servicio de limpieza condominal a que participen para presentar propuesta de servicio para el condominio Privalta ubicado en Avenida Azúcar (Francisco del Paso y Troncoso) 107, Colonia Granjas México, en la alcaldía Iztacalco de la Ciudad de México.

Toda empresa que desee participar debe de estar exenta de tener cualquier conflicto de Interés con las entidades enunciadas (Administración, Nuevo Comité de Vigilancia, Condóminos).

Las empresas que deseen participar necesitan cumplir con los requisitos aquí postulados, así como atender las dudas y acatar los resultados finales.

Documentación básica

La empresa concursante debe presentar como mínimo los siguientes documentos, en caso de que no cuente con ellos, el participante será descalificado.

Los documentos son:

- Alta Patronal
- Cédula fiscal
- Alta en IMSS
- Análisis de personal
- Requisitos de contratación del personal
- Antecedentes de empresas con las que se ha laborado

Servicio

El servicio por proporcionar corresponde a lo siguiente:

• Servicio de limpieza de áreas comunes del condominio

El concursante debe de presentar la siguiente información:

• Procesos y procedimientos, incluyendo protocolos de limpieza.



- Nivel de servicio y distribución de horarios de personal, considerando horario 5x8 más sábado recortado.
- Equipamiento
- Plan de capacitaciones
- Esquema de elementos para la prestación del servicio, es decir, rol de tiempos del personal.

JUNTA DE ACLARACIONES

Se tiene considerado tener una reunión entre el **Nuevo Comité de Vigilancia** vecinal y los proveedores que deseen participar en la reunión para aclarar las dudas que haya para cubrir el alcance de su servicio. Para dar agilidad a la atención, los proveedores deberán enviar sus dudas al correo <u>comite@privalta.mx</u>

Las dudas serán respondidas a todos los proveedores entre el 4 y 5 de noviembre.

INTEGRACIÓN DE PROPUESTAS

Los proveedores tienen como límite hasta el 15 de noviembre de 2019 a las 23:59 para hacer entrega de sus propuestas al correo electrónico <u>comite@privalta.mx.</u>

Se sugiere que el asunto del correo sea: "Propuesta de Servicio de Limpieza para condominio Privalta, << Nombre de la empresa>>".

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Todos los proveedores podrán presentar sus propuestas al **Nuevo Comité de Vigilancia** y a los vecinos interesados los días 16 y 17 de noviembre de 2019, estas presentaciones serán ordenadas conforme fecha y hora de llegada de los correos.

Cada proveedor dispondrá de 20 minutos para poder presentar su información y posteriormente se tendrá un espacio de 10 minutos adicionales para responder las preguntas que tengan los evaluadores.



EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS

El **Nuevo Comité de Vigilancia** hará la evaluación con base en solvencia económica y criterios de evaluación que corresponden al menos a los servicios requeridos al principio de esta convocatoria.

FALLO

El fallo por parte del **Nuevo Comité de Vigilancia** se dará entre el 23 y el 25 de noviembre de 2019, en donde se notificará a cada proveedor la resolución tomada y el resultado que obtuvo en la evaluación.

INICIO DE SERVICIO

El inicio del servicio está considerado para el 1 de diciembre de 2019, con un periodo de 1 mes de prueba, en caso de que el periodo de prueba obtenga una evaluación negativa, el servicio será cancelado y el contrato rescindido sin penalización alguna para las partes por concepto de cancelación, en caso de que la evaluación sea positiva, el servicio continuará hasta cumplir 12 meses del mismo, o bien, antes si existiese alguna causa de fuerza mayor para esta determinación, misma que será evaluada en el momento de que se presente entre **Nuevo Comité de Vigilancia** y administración.

Calendario

El calendario considerado para todo el proceso de selección es el siguiente:

PASOS MACRO	DURACIÓN (DÍAS)	FECHA (2019)
Análisis De Mercado Y Preparación De Puntos Macro		01-oct a 29-oct
Convocatoria	5	30-oct a 3-nov
Junta De Aclaraciones	2	4-nov a 5-nov
Integración De Propuestas	10	6-nov a 15-nov
Presentación De Propuestas	2	16-nov a 17-nov
Evaluación Cualitativa De Las Propuestas	8	17-nov a 24-nov
Fallo	1	23-nov a 25-nov
Inicio De Servicio		1-dic

